INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2020
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO ONM" (ID N° 386.175)

Dictamen Nº 38 /2020

El Comité de Evaluación se dirige a usted en relación a la **Resolución INTN N° 474/2020** de fecha 07 de octubre de 2020, por la cual se autorizó el llamado a la presente Contratación Directa y, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el Comité de Evaluación del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), conformado según Resolución INTN Nº 47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, dando cumplimiento a lo determinado en el artículo 27 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, ha procedido a realizar el análisis económico, técnico y legal del llamado:

ID Nº	**386.175**
Sistema de Adjudicación	**Por Items**

A los efectos de determinar si las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, se procede al análisis de las mismas, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el artículo 67 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

1. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

La apertura de las ofertas se realizó el día **02 de diciembre del 2020**, según consta en el **Acta de Apertura Nº 39/2020**, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los artículos 55 a 57 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

2. **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

NO APLICA

3. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.**

De acuerdo a lo establecido artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las

Econ. Silvia de Colman
INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
I.N.T.N.

Ing. Shigueru Yano Ykeda
Director
Organismo Nacional de Metrología
INTN

ofertas, respecto al suministro de las documentaciones sustanciales y formales, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentaciones o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

Requisitos documentales	CCP S.A.	BEIGEL S.R.L.	EMPRENDIMIENTOS M&G S.A.
1. **Formulario de Oferta (*)** *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	Cumple	Cumple	Cumple
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	N/A	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Cumple	Cumple	N/A
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple

Requisitos documentales	CCP S.A.	BEIGEL S.R.L.	EMPRENDIMIENTOS M&G S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Cumple	Cumple	Cumple

Econ. Silvia de Colman
INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
I.N.T.N.

Ing. Shigueru Yano Ykeda
Director
Organismo Nacional de Metrología
INTN

Posteriormente, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 849/15 "**POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 8709/18 "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICs) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE REGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

OFERENTE	OBSERVACIÓN
CCP S.A.	no registra datos
BEIGEL S.R.L.	no registra datos
EMPRENDIMIENTOS M&G S.A.	no registra datos

Una vez analizados los datos de los oferentes y sus representantes, el Comité de Evaluación constata que los mismos se encuentran habilitados para la presentación de sus ofertas.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Se anexa al presente el CCO

5. ANALISIS DE EETT

Se anexa la presente el Informe Técnico del Organismo solicitante

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación sugiere, en el marco del llamado de LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO ONM", con ID N° 387.175, cuanto sigue:

- Adjudicar el ítems 37; a la firma CCP S.A. por un monto total de Gs.633.000.000 (IVA incluido).
- Adjudicar los Items 2, 6, 14, 15, 20, 21, 25, 40, 41, 42, 50, 51, 53, 54 y 55; a la firma EMPRENDIMIENTOS M&G S.A., por un monto total de Gs.361.443.000 (IVA incluido)
- Declarar Desierto lo Items 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 52; por falta de cotizacion.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Econ. Silvia de Colmon
INTN

Ing. Shigueru Yano Ykeda
Director
Organismo Nacional de Metrología
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
I.N.T.N.

7. ANALISIS DE PRECIOS

Se anexa la presente el Cuadro de Análisis y se menciona que los precios están en el Rango establecido por Ley.

Asunción, 04 de diciembre de 2020.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Ing. Shigueru Yano Ykeda
Director
Organismo Nacional de Metrologia
INTN

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO - METROLOGÍA con ID: 386175

			BEIGEL S.R.L.				CCP S.A.				EMPRENDIMIENTOS M&G S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Placa Calibradora - susceptometro	1												
2	Juego de Pesas	1									generico	china	3.700.000	3.700.000
3	Juego de Pesas	1												
4	Termohigrometro	1												
5	Termohigrometro	1												
6	Juego de Pesas	1									unicor	china	20.999.000	20.999.000
7	Juego de Pesas	20												
8	Juego de Pesas	8												
9	Juego de Pesas	4												
10	Juego de Pesas	4												
11	Juego de Pesas	4												
12	Juego de Pesas	25												
13	Juego de Pesas	1									mitutoyo	japon/usa	32.513.000	32.513.000
14	Bloque Calibre	1									mitutoyo	japon/usa	9.990.000	9.990.000
15	Bloque Calibre	1												
16	Bloque Calibre	1												
17	Micrometro Digital - juego	1												
18	Bloque	1												
19	Bloque	1									xxndt	china	1.040.000	1.040.000
20	Bloque Calibres	1									mitech	china	1.013.000	1.013.000
21	Bloque Calibres	1												
22	Lupa con luz	1												
23	Sensor de temperatura y humedad	1												
24	Bloque	1									mitutoyo	japon/usa	8.388.000	8.388.000
25	Plano Optico	1												
26	Bloque	1												
27	Sensor de temperatura y humedad	1												
28	Sensor	1												
29	Reloj de Caratula	1												
30	Soporte para Micrometro - paralelas opticas	1												
31	Placa Calibradora - banco de pruebas	1												
32	Dinamometro	1												
33	Transductor de Fuerza	1												
34	Transductor de Fuerza	1												
35	Transductor de Fuerza	1												
36	Caja de Resistencia Patron	1												
37	Medidor de Energia trifasico	1	radiam reserch	usa	745.945.830	745.945.830	mte meter	alemania	633.000.000	633.000.000				
38	Balanza para laboratorio	1												
39	Balanza para laboratorio	1												
40	Sensor ultrasonico	1									sihao	china	5.890.000	5.890.000
41	Juego de Pesas	1									rice lake	china	39.400.000	39.400.000
42	Medidor de distancia	2									floureon	china	639.000	1.278.000
43	Medidor - base generadora de presion	1												
44	Transductor	2												
45	Transductor	2												
46	Trampa - accesorios	3												
47	Separador	3												
48	Generador de funciones - generador de presion	1												
49	Sensor de temperatura - medidor de punto de rocio	1												
50	Sensor de temperatura - cuerpo negro para temperatura	1									east tester	china	58.999.000	58.999.000
51	Registrador	4									extech	usa	5.399.000	21.596.000

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
I.N.T.N.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Ing. Shigueru Yano Ykeda
Director
Organismo Nacional de Metrología
INTN